

PLENO DEL INSTITUTO FEDERAL DE TELECOMUNICACIONES

XVIII SESIÓN EXTRAORDINARIA DE 2020

ACTA

En la Ciudad de México, siendo las 18:14 horas del día 03 de agosto de 2020, se reunieron virtualmente¹ los Comisionados que más adelante se enlistan, con el objeto de celebrar la XVIII Sesión extraordinaria del Pleno del Instituto Federal de Telecomunicaciones, de conformidad con lo dispuesto en los artículos 28, párrafos décimo quinto, décimo sexto, vigésimo, fracciones I y VI y vigésimo primero de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; 7, 16, 17, 18, 23, fracción I, 25, 45 y 47 de la Ley Federal de Telecomunicaciones y Radiodifusión, y 5 de la Ley Federal de Competencia Económica.

Lo anterior, en virtud de la Convocatoria emitida por el Secretario Técnico del Pleno a través de correo electrónico de fecha 02 de agosto de 2020 a las 15:56 horas, en términos de lo previsto en los artículos 20, fracción VI y 25 de la Ley Federal de Telecomunicaciones y Radiodifusión, 5 y 18 de la Ley Federal de Competencia Económica y 7, 12 y 16, fracción I del Estatuto Orgánico del Instituto Federal de Telecomunicaciones.

Asistentes

Asistieron y participaron a través de medios de comunicación electrónica a distancia:

Integrantes del Pleno:

- Adolfo Cuevas Teja, Comisionado Presidente.
- Mario Germán Fromow Rangel, Comisionado.
- Javier Juárez Mojica, Comisionado.
- Arturo Robles Rovalo, Comisionado.
- Sóstenes Díaz González, Comisionado.
- Ramiro Camacho Castillo, Comisionado.

Secretaría Técnica del Pleno:

- David Gorra Flota, Secretario Técnico del Pleno.

¹ En atención a las medidas tomadas con motivo de la pandemia por la enfermedad ocasionada por el virus SARS-CoV2, se sesionó a través de medios de comunicación electrónica a distancia.

ACTA DE LA XVIII SESIÓN EXTRAORDINARIA DE 2020

- Vanessa Marisol Suárez Solorza, Prosecretaria Técnica del Pleno.

Invitados:

- Juan José Crispín Borbolla, Coordinador Ejecutivo.
- Angelina Mejía Guerrero, Coordinadora General de Comunicación Social.
- Rodrigo Guzmán Araujo Mérito, Titular de la Unidad de Asuntos Jurídicos.
- Javier Adrián Arriaga Aguayo, Director General – Comisionado Cuevas.
- José Guadalupe Rojas Ramírez, Director General – Comisionado Fromow.
- Paola Cicero Arenas, Directora General – Comisionado Juárez.
- Emiliano Díaz Goti, Director General – Comisionado Robles.
- Esthela Elizabeth Mendoza Guerra, Directora General – Comisionado Díaz.
- Christian James Aguilar Armenta, Director General – Comisionado Camacho.
- Rafael López de Valle, Director General de Procedimientos de Competencia.
- Juan Manuel Hernández Pérez, Director de Concentraciones y Concesiones.

Habiéndose verificado la existencia de *quorum* para llevar a cabo la Sesión, el Comisionado Presidente sometió a consideración del Pleno el Orden del día, mismo que fue aprobado por unanimidad en los términos siguientes:

Orden del día

I.1.- Acuerdo mediante el cual el Pleno del Instituto Federal de Telecomunicaciones resuelve sobre la solicitud de suspensión del Periodo de Desincorporación previsto en el numeral 8.4.2 inciso (s) de la resolución emitida por el Pleno del Instituto mediante Acuerdo P/IFT/110319/122 y radicada en el expediente No. UCE/CNC-001-2018, realizada por TWDC Enterprises 18 Corp. y TFCF Corporation.

Proyectos que se sometieron a consideración del Pleno

I.1.- Acuerdo mediante el cual el Pleno del Instituto Federal de Telecomunicaciones resuelve sobre la solicitud de suspensión del Periodo de Desincorporación previsto en el numeral 8.4.2 inciso (s) de la resolución emitida por el Pleno del Instituto mediante Acuerdo P/IFT/110319/122 y radicada en el expediente No. UCE/CNC-001-2018, realizada por TWDC Enterprises 18 Corp. y TFCF Corporation.

El Presidente sometió a consideración de los Comisionados el Proyecto. En uso de la voz, el Director General de Concentraciones y Concesiones manifestó que, en

ACTA DE LA XVIII SESIÓN EXTRAORDINARIA DE 2020



INSTITUTO FEDERAL DE
TELECOMUNICACIONES

atención a los comentarios recibidos de las oficinas de los Comisionados, se realizaron modificaciones, algunas de forma, siendo entre otras, las siguientes:

- En el último párrafo del Acuerdo Tercero se sustituyó la palabra “*dispuesto*” por la palabra “*expuesto*”.
- Se incluyó la palabra “*manifestado*” en las partes que hacen referencia al “*Acuerdo a la solicitud de cambio de condiciones*”.
- Se intercambiaron los textos de los antecedentes Décimo Quinto y Décimo Sexto.
- Se incorporó la palabra “*temporalmente*” en el antepenúltimo párrafo del Considerando Segundo.
- Se incluyeron las palabras “*temporales*” en el inciso (i) y “*temporal*” en el inciso (ii) del Considerando Tercero.
- Se modificó el inciso (iii) del Considerando Tercero, para quedar como sigue:

“(iii) Como es mencionado por el Auditor Independiente, la pandemia ocasionada por el COVID-19 ha afectado el proceso de Desincorporación en momentos relevantes, por lo que, ante la excepcionalidad de la situación actual, que se encuentra fuera del control de las Partes, dada la proximidad del tres de agosto (fecha en que fenecería el Periodo de Desincorporación), resultaría complejo vender el Negocio a Desincorporar sin una suspensión de este periodo”.

- En el Acuerdo Segundo, se eliminó el texto “*...a más tardar el veintiocho de septiembre de dos mil veinte...*”, para sustituirlo por el texto “*...antes de la fecha de vencimiento del Periodo de Desincorporación que ocurrirá el cinco de octubre de dos mil veinte...*”.

En la versión estenográfica de la Sesión se incluyen todas y cada una de las intervenciones realizadas. Habiéndose agotado la discusión, los Comisionados emitieron su voto, incluyendo las modificaciones señaladas, en los términos siguientes:

Comisionado Javier Juárez Mojica	Comisionado Ramiro Camacho Castillo	Comisionado Adolfo Cuevas Teja	Comisionado Mario Germán Fromow Rangel	Comisionado Arturo Robles Rovalo	Comisionado Sóstenes Díaz González
A favor	A favor	A favor	A favor	A favor	A favor

El Secretario Técnico dio cuenta del resultado de la votación: APROBADO POR UNANIMIDAD. En consecuencia, el **Acuerdo** se identificó como **P/IFT/EXT/030820/31**.

ACTA DE LA XVIII SESIÓN EXTRAORDINARIA DE 2020



INSTITUTO FEDERAL DE
TELECOMUNICACIONES

Cierre de la sesión

No habiendo más asuntos que tratar, se dio por terminada la Sesión a las 18:39 horas del día 03 de agosto de 2020.

Adolfo Cuevas Teja
Comisionado Presidente*

Mario Germán Fromow Rangel
Comisionado

Javier Juárez Mojica
Comisionado

Arturo Robles Rovalo
Comisionado

Sosthenes Díaz González
Comisionado

Ramiro Camacho Castillo
Comisionado

David Gorra Flota
Secretario Técnico

La presente Acta fue aprobada por el Pleno del Instituto Federal de Telecomunicaciones en su XVI Sesión Ordinaria celebrada el 19 de agosto de 2020, mediante Acuerdo P/IFT/190820/106.

* En suplencia por ausencia del Comisionado Presidente del Instituto Federal de Telecomunicaciones, suscribe el Comisionado Adolfo Cuevas Teja, con fundamento en el artículo 19 de la Ley Federal de Telecomunicaciones y Radiodifusión.